

## CAPITULO VIII.

De los elementos de potestad que componen las leyes de la moral; y del influjo que el conocimiento de estos elementos ejerce sobre los juicios que hacemos de las acciones y hábitos humanos.

Antes se ha visto que las consecuencias que resultan de nuestras acciones ó hábitos, se componen de una mezcla de bienes y males; que estos bienes y males se derraman casi siempre sobre un mayor ó menor número de personas; que se manifiestan ellos por intervalos mas ó menos remotos, y no se distribuyen mas que de un modo desigual; se ha visto tambien como las costumbres y leyes se perfeccionan á proporcion que conocen mejor los diversos fenómenos que resultan de las instituciones y hábitos humanos.

Me toca exponer ahora cuales son las circunstancias hácia las que conviene dirigir sucesivamente nuestra atencion, si queremos poseer un completo conocimiento de cada uno de estos fenómenos. Se verá tambien aquí como varían los juicios de los hombres á proporcion que sus ideas se extienden, y como las variaciones que notamos en sus opiniones, son siempre el efecto de una misma causa. A fin de hacer mas palpable esta reflexion, déseme la licencia de tomar para ejemplo un hecho con el que no va enlazado juicio ninguno de alabanza ni vituperio.

Un hombre coge una fruta desconocida, llevála á su boca, y recibe una gustosa impresion; se renueva esta impresion, siempre que él renueva la accion que la ha producido. Si la experiencia no enseñó nunca á este hombre que la misma cosa que produce un gusto actual, produce á veces un mal remoto, como juzgará sobre esta fruta? Por la inmediata sensacion que haya reci-

bido de ella, la tendrá por buena, mientras que no haya venido ningun nuevo fenómeno á modificar su juicio. Si esta fruta, aunque de gustoso sabor, es nociva, si causa jaqueca ó cólicos, bastará esto para juzgarla de un modo contrario? No, si no descubrimos el enlace que hay entre el dolor y la causa que le ha engendrado. Aunque la fruta fuera mortífera, continuaremos mirándola como saludable, mientras ignoremos que ella causa la muerte. Pero luego que la juzguemos, no solamente, por el efecto inmediato, sino tambien por los remotos efectos que resultan de ella; formaremos un juicio muy diferente. En el primer caso, no se habian notado mas que un efecto; en el segundo, se poseen dos, el bien presente y el venidero; y como uno y otro tienen la misma certeza, y que el segundo sobrepuja con mucho al primero en intension y duracion, aquel determinará el juicio.

Si la fruta, en vez de producir un efecto

agradable al gusto, produce otro desagradable, la declararemos por mala, y perseveraremos en esta opinion, mientras que ninguna nueva observacion haya modificado el primer juicio. Pero, si la casualidad hace descubrir que esta fruta restituye el vigor á los órganos debilitados, que destruye ó impide ciertas dolencias, ó que con el auxilio de ciertas cautelas podemos convertirla en un alimento gustoso y salubre, formaremos un concepto muy diferente sobre ella. No la juzgaremos solamente por la desagradable impresion que ella hace en el instante mismo del uso suyo sino tambien por los provechosos efectos, aunque remotos, que se le siguen. Una primera experiencia no habia dado ocasion mas que á una observacion; pero repetidas experiencias la darán á otro mayor número. Es pues cosa natural que se llegue á una diferente conclusion.

Podria suceder que en los dos casos que acabo de suponer, los efectos remotos no

tuviesen siempre la misma certeza; que los efectos remotos de la fruta que lisonjea el gusto, no fuesen constantes, ni se produjesen mas que en circunstancias particulares; que los buenos efectos de la que produce en el principio una impresion desagradable, fuesen igualmente inciertos; y que no tuviéramos medio para determinar las circunstancias en que ellos acaecen. Es cosa clara que la mayor ó menor certeza de los efectos influiria en el juicio que formáramos sobre la causa; y vacilaríamos en declararla por buena ó mala, miéntras que tuviéramos por inciertas sus consecuencias.

Los hombres, en el aprecio de las acciones ó hábitos morales, proceden puntualmente del mismo modo que en el de un objeto material. Nos será fácil convencerlos de ello, examinando sucesivamente los diversos fenómenos que dimanar de los hábitos dichos viciosos, y de los calificados de virtuosos. Para exponer estos fenómenos, permítaseme tomar un ejemplo de que

ya tengo hecho uso, porque es uno de aquellos cuyas consecuencias pueden seguirse mejor.

Supongamos que un obrero que tiene una muger é hijos que subsisten por medio de su trabajo, recibe el sábado el valor de los seis dias de trabajo de la semana; y que, en vez de investir la cantidad que él ha recibido en la manutencion de su familia, va á gastar su mayor parte en una taberna. Esta accion producirá evidentemente gustos y pesares: veamos en que consisten unos y otros.

Ella producirá desde luego un gusto para un solo individuo; cuyo gusto podrá tener cinco ó seis horas de duracion, algo mas ó menos y la intension suya será proporcionada á la sensualidad del individuo.

Producirá, por otra parte, dolores físicos para la muger é hijos; los cuales dolores consistiran en los pesares que provengan de la privacion de sustento, vestidos, limpieza, acopio de leña, y remedios en caso de enfermedad.

Poducirá, fuera de esto, diversos dolores morales ; los cuales resultarán del recíproco espectáculo de la miseria, de la idea del abandono, de las esperanzas burladas, de la pérdida de la confianza, de la tibieza ó extincion de los afectos de familia, y del contraste mismo de sus quebrantos con los gozos del que debia servirles de escudo.

El número de las personas sobre quienes se difundan estos dolores físicos y morales, será igual al de los individuos que componen la familia, y de los que se interesan por ella. La menor duracion que ellos puedan tener, excederá quince ó veinte veces á la de los gustos que la intemperancia haya producido ; y podrá ser igual á la de muchos individuos de la familia.

La misma accion, despues de haber producido, para un individuo único, algunos gozos físicos, producirá para el mismo dolores de diversas especies : le asaltará en sus facultades intelectuales, morales, y físicas ;

le privará desde luego de los gozos que los afectos de la sangre proporcionan ; le hará descontento de sí mismo, y de los otros por consiguiente ; si es repetida, extinguirá su juicio, le hará incapaz de trabajo, le comunicará diversas especies de achaques, y le sumergirá en la miseria, despues de haberle hecho perder los medios de salir de ella. La intension y duracion de estos males excederán, con mucho, á las de los gustos, supuesto que la pasion, y los dolores que ella haga engendrado, podrán sobrevivir por mucho tiempo á los medios de satifacer aun las primeras necesidades.

No he dado entrada en este cómputo á los beneficios que le han resultado al mercader de la venta de generos. Esto no era necesario, supuesto que si el obrero hubiera investido la cantidad que el le pagó, en remediar las necesidades de su familia, esta cantidad hubiera pasado igualmente al poder de los que hubieran abastecido de las cosas necesarias para la satisfaccion de estas ne-

cesidades ; aun se hubiera repartido ella de un modo mas igual entre muchas clases de la sociedad , gastándose mas útilmente por consiguiente.

De cuya comparacion resulta que los dolores producidos por la destemplanza exceden á los gustos , por la especie y número de personas á quienes ellos asaltan , por la intension y duracion que les es propio. Los gustos estan algo mas inmediatos ó algo mas unidos que las penas , y tienen por consiguiente un leve grado de mayor certeza ; pero esta diferencia es tan corta , que ella no admite aprecio ninguno.

Si queremos tomarnos la molestia de inquirir cuales son las consecuencias de los hábitos ó acciones á que los pueblos cultos dan el nombre de viciosos , hallaremos en todas partes los mismos elementos de cálculo ; veremos que siempre que una accion produce sobre los órganos físicos , sobre los afectos morales , ó sobre las facultades mentales de los hombres , una cantidad de

males mas considerable que la de los bienes , se pone semejante accion en la clase de las viciosas ó reprehensibles ; veremos que , para computar la cantidad de los unos y de los otros , todas las naciones ilustradas tomaron en consideracion la intension del bien y mal producidos , el número de las personas que los experimentan , la duracion de los gozos y penas , su proximidad ó distancia , su mayor ó menor certeza.

Así , damos el nombre de vicio al hábito que una persona tiene de entregarse á acciones que producen inmediatamente un gusto físico , pero que es seguido de penas morales mas extensas por la duracion , por la intencion , por el número de personas á las que asaltan ellas. Damos la misma calificacion al hábito de exponerse á considerables males para obtener beneficios que tienen menos certeza y extension ; en cuyo sentido se dice que la pasion del juego es una viciosa. Damos por último la misma calificacion al hábito de sacrificar á un indi-

viduo, ó á un corto número, los intereses de un número mas cuantioso; bajo el cual aspecto, no hay pasion ninguna mas viciosa que la de un hombre que, para su personal satisfaccion, manda dar muerte atroz á millares de hombres en aquellas carnicerías que se llaman batallas, y que esclaviza numerosas poblaciones á sus caprichos y á los de sus palaciegos.

Las acciones que producen inmediatamente gozos para los que las ejecutan, pero que son seguidas de males remotos mas graves, se miran pues como inocentes, y aun como honrosas, miéntras que el enlace entre estos males y la causa que los engendra, no está claramente descubierto. Por la misma razon, las acciones que causan á sus autores penas inmediatas y actuales, y que producen beneficios remotos, pero mas considerables, se ven menospreciadas, miéntras que no se ve de un modo bien distinto como estos beneficios son consecuencias de semejantes acciones. El

trabajo y economía estan despreciados en todos los pueblos salvages ó bárbaros. Los hombres, en estos pueblos, honran la guerra y la caza, á causa de que ven claramente el provecho que pueden sacar de ámbas, y que pueden consumir su butin ó presa luego que se han apoderado de ellos. Pero dejan los menospreciados afares de la labranza á las mugeres y esclavos, porque los productos suyos son remotos, y que pueden verse asolados sus campos ántes que ellos hayan cogido el fruto suyo. Miéntras que los bienes muebles estuviéron expuestos á ser el despojo de los ejércitos extrangeros, ó de los galfarros de lo interior, nobles ú otros, gobernantes ó no gobernantes, estos bienes y los que los producian, fuéron un objeto de menosprecio así en los pueblos antiguos como en los modernos. Se honró entónces el privilegio del latrocinio, porque no habia cosa ninguna segura fuera de los gozos de la gente que le ejercia; no se acordó algun respecto

á las propiedades territoriales, sino porque era menos fácil arrebatarse una tierra ó palacio de campo, que un bolsillo ó fardo de géneros. Pero luego que se afianzaron los productos del trabajo y economía, y que se demostró que los gozos que podían adquirirse por estos medios, eran tan ciertos y mas extensos que las penas con cuyo auxilio era menester comprarlos, se convirtieron el trabajo y economía en virtudes, y no se menospreciaron ya las personas que se entregaban á ellos. Habiéndose vuelto inciertos, los beneficios del pillage, fueron honrados menos; y el latrocinio se hizo despreciable aquel dia en que comenzaron á ahorcarse los bandoleros. Esto nos explica el respecto con que las naciones miran todavía á los conquistadores, usurpadores, y ministros reos de concusion y esto nos indica al mismo tiempo, cuales son los únicos medios propios para envilecer las usurpaciones y concusiones.

Los elementos de cálculo que entran en

el aprecio de mi hábito ó acto juzgado por virtuoso en una nacion civilizada, son pues exactamente los mismos que los que entran en el aprecio de un hábito reputado como vicioso; la única diferencia consiste en los resultados. En el primer caso, la cantidad de los males excede á la de los bienes; y en el segundo, la de los bienes excede á la de los males. Para demostrar esta verdad, tomaré para ejemplo el hábito de la economía; y para facilitar mas el cálculo, supondré á un hombre colocado puntualmente en las mismas circunstancias que aquel de quien ántes he hablado.

El inmediato efecto que un acto de economía produce, es una privacion ó pena. La intension de esta pena es proporcionada á la vehemencia de la tentacion que uno experimente de consumir la cosa que se pone aparte. Esta pena tiene necesariamente la misma duracion que la tentacion, y puede aumentarse á proporcion que se multiplican los actos de economía. Pero estos mis-

mos actos producen efectos de especie diferente : examinemos en que consisten ellos.

Un obrero activo é inteligente, que tiene muger é hijos, gana, supongo, veinte y cinco francos por semana; veinte francos y algunos cortos beneficios que su muger tiene, le bastan para sus gastos caseros. Quédale pues, todas las semanas, una cantidad de cinco francos, que el puede gastar en la taberna, juego, teatro, ó pasando un dia en la holgazaneria. En lugar de expenderla así, la lleva à la caja de ahorros, y pasa el dia del domingo con su familia. La privacion que el se impone todas las semanas, es un mal cuya intension y duracion igualan así como lo llevo notado ya, à la fuerza y duracion de las tentaciones que experimenta. Este mal se vuelve sin embargo mas y mas debil, à causa de que los deseos se extinguen con el hábito de hacerles resistencia, siempre que no son necesarias para nuestra existencia las cosas que se desean.

El mal que resulta de la privacion, se siente por un individuo único, y no turbar sus facultades físicas é intelectuales, ni sus afectos morales.

Poniendo nuestro obrero à un lado cinco francos par semana, habrá llevado al cabo del año doscientos sesenta francos à la caja de ahorros. Impuesta esta cantidad à cinco por ciento, producirá anualmente una renta de trece francos. Al cabo de diez años, y con la ayuda de los intereses compuestos será poseedor de un valor de tres mil doscientos cincuenta francos, y de siete mil ocho cientos francos al cabo de veinte años.

Este capital, por el único hecho de que existe, sin que sea necesario llegar à él, y ni aun consumir sus intereses, acarrear muchas especies de bienes. El primero es la tranquilidad; el poseedor suyo y los individuos de su familia no tienen que temer ya que una suspension de trabajo, causada por una enfermedad ú otros contratiempos, los redusca à la extrema necesidad. Este

bien de la tranquilidad comienza á dejarse conocer en el instante de hacer el obrero su primer ahorro, y se aumenta á proporcion que van acumulandose los valores ahorrados.

El segundo bien es el aumento de fuerza que él da á los afectos de familia. Un hombre que se impone á sí mismo privaciones para asegurar la suerte futura de sus hijos, y de su muger si ella le sobrevive, les es mucho mas querido que lo seria si él se contentará con proveer á su subsistencia diaria, hallándose con arbitrios para hacer mas. Por su parte, les profesa mayor afecto, por el motivo mismo de que les hace mayores sacrificios; y los gozos que dimanan de estos afectos, son mas puros á causa de que estan libres de los temores y angustias inseparables de una subsistencia precaria.

El tercer bien es el de la esperanza; los padres que, con sus economías, preparan á sus hijos la felicidad en lo futuro, gozan

anticipadamente de todos los bienes que deben poseer ellos algun dia; cuyo gozo toma un nuevo incremento á proporcion que la esperanza está mas próxima á realizarse.

El cuarto bien es el de la independenciam; un buen trabajador que ha juntado un capitalillo, no está obligado á recibir la ley del que le emplea; trata en algun modo de igual á igual con él; si no le contenta el trato que le ofrecen, puede esperar, ó trasladarse al sitio en que pagan mejor el trabajo.

La educacion de los hijos es el cuarto provecho que resulta de la economia. Un oficial que no ha hecho ningun ahorro, no posee medio ninguno para educar á sus hijos; y está obligado á dejarlos en las últimas clases de la sociedad. El que ha acumulado un capitalejo, puede introducir á los suyos en una clase mas ilustrada y acomodada; puede colocarlos de un modo mas honroso y lucrativo.

El consumo de las rentas del capital acumulado producirá gozos de diversas especies, no solamente para el que le haya formado con sus ahorros, y para los individuos de su familia, sino tambien para cuantos les sucederá hasta lo infinito, miéntras que no se destruya el capital.

No he mentado mas que los beneficios que la economía trae tanto al que se hace un hábito de ella, como á los individuos de su familia. Pero los trae tambien ella á otras personas que he pasado en silencio. Hay en la sociedad infinitos individuos que no pueden existir ni hacer existir á sus familias mas que por medio de su industria; y ninguna industria puede ejercerse sin capital. El hacer ahorros ó formar un capital, es pues formar medios de poner en actividad la industria de una parte de la poblacion, y por consiguiente formarle medios de subsistencia; es habilitarla para hacer sucesivamente algunas economías.

Los efectos del hábito cuya analisis acabo

de hacer, se componen pues de una mezcla de pesares y gozos; pero la cantidad de los últimos excede á los de los primeros por la multiplicidad de las especies, por el número de las personas que los experimentan por la intension, y mas especialmente por la duracion.

Los gozos exceden á los pesares por la multiplicidad de las especies, supuesto que al número de los primeros pertenecen diversos gozos morales, intelectuales, y físicos, miéntras que entre los segundos no se hallan mas que privaciones de esta última naturaleza.

Los gozos exceden á los pesares por el número de las personas que los experimentan; estos no conmueven mas que á un individuo único; aquellos se participan no solamente por él, sino tambien por cada una de las personas de su familia, y por otros muchos miembros del cuerpo político.

Los gozos exceden á los pesares en in-

tension; los gustos físicos que los intereses del capital acumulado pueden comprar, exceden por sí solos á los que uno hubiera podido proporcionarse con las escasas cantidades que formaron el capital.

Los gozos exceden á los pesares en duracion; estos son instantáneos, y no pueden abrazar mas que la vida de un individuo; aquellos son de todos los momentos, y pueden pasar á las mas remotas generaciones.

Los pesares tienen un leve grado mayor de certeza que los gozos, aun en las naciones mas cultas; supuesto que no es imposible que un capital acumulado perezca, por mas que se desvele en imponerle bien el capitalista; pero este riesgo que es fácil de apreciar, se reduce a poquísima cosa en quantos paises hay una buena administracion de justicia.

Los pesares van tambien algo mas unidos que los gustos; pero la distancia que los separa no es grande, así como ha sido posible verlo en lo que antecede.

Púsose pues la economía en la clase de las virtudes, á causa de los beneficios que resultan de ella para los hombres, y si queremos examinar cuales son las consecuencias de los demas hábitos que se miran como virtuosos, veremos que en todas partes omó el hombre por basa de sus opiniones los mismos elementos de cálculo. Siempre que los pueblos procedieron de este modo, caminaron hácia su prosperidad; y cuando siguiéron un procedimiento contrario, caminaron hácia la decadencia.

Es cosa fácil pues formarse una idea general de los hábitos á que se da el nombre de *virtudes*. Se da este nombre al hábito que una persona tiene de exponerse ó sujetarse á una pena actual, para evitar penas remotas, pero mas graves, ó para adquirir beneficios mas considerables. Daré el propio nombre al hábito ó disposicion de sujetarse á algunas privaciones ó penas individuales, para proporcionarse á un mayor ó menor número de personas, beneficios mas

considerables, ó para librarlas de los males de que están asaltadas ó amenazadas. Se gradúa la grandeza de la virtud, comparando los bienes obtenidos con los males á cuya costa los adquirimos; la demasía en bien mide el valor de la virtud, como la demasía en mal mide el grado de odio que el vicio debe infundir (1).

Siempre que los hombres están propensos á ejecutar ciertas acciones, ó á abstenerse de ellas por medio de algunas fuerzas inherentes á la naturaleza humana, y sin la intervencion de los gobiernos, damos á

(1) Si se hubieran juzgado siempre las acciones humanas por los efectos que ellas producen ¿se hubiera imaginado nunca el decir que la *opinión* de los pueblos hace virtuosas ó viciosas sus acciones? ¿hubiera escrito jamas un filósofo el pasage que sigue: « pueden hallarse en parte ninguna diferencias intermedias entre la fidelidad conyugal, impuesta por nuestras costumbres, y la prostitucion honrada en las pueblas diseminadas sobre el gran Oceano? Hay pues virtudes y vicios, como

estas fuerzas el nombre de *leyes morales*, ó mas simplemente de *moral*; así, el ofender las leyes de la moral, es entregarse á acciones adversas que la autoridad pública no refrena; en cuyo sentido, es mucha verdad el decir que no basta que una cosa no se haya prohibido por un gobierno, para que sea lícita.

No concuerdan todos los pueblos en dar nombres semejantes á las mismas acciones; las que unos miran como honrosas y virtuosas, se miran por otros como ignominiosas ó viciosas. Es cosa fácil de ver la razon de esta diferencia; todos calculan

hay una hermosura y fealdad, de localidad y convencion: múdese de latitud, la fealdad se muda en hermosura, *el vicio es concertido en virtud?* » Fleuriu, Viage del capitan Marchand, t. I, cap. 3, p. 238.

Las leyes de la moral no son mas arbitrarias que las del mundo fisico; pero podemos ignorar las primeras así como las segundas, y la ignorancia no suspende sus efectos.

del mismo modo; pero no todos echan de ver los mismos bienes y males. Puede exponerse un filósofo á las mas violentas persecuciones para propagar una opinion; y un fraile puede despellejarse á puro azotes, para obedecer á las direcciones de su confesor. Cada uno de ellos es virtuoso á su modo : el primero no duda de que el mal á que se sujeta, sea mas que compensado con los bienes que producirá, para el género humano, la opinion que él publica; no se halla menos persuadido el segundo de que celestiales inteligencias se recrean sumamente en ver azotarse á un fraile, y que ellas le recompensarán, con siglos de felicidad, del agradable espectáculo que él les proporciona. Hay, por ámbas partes, el mismo cálculo de gustos y pesares; cual de los dos se engaña? Esta cuestion es agena de nuestra materia.

En la exposicion que acabo de hacer, me he ceñido á seguir el procedimiento que M. Bentham siguió en sus tratados de le-

gislacion; por medio de este procedimiento aclaró muchos ramos de esta ciencia; y únicamente siguiéndole podemos esperar hacer adelantamientos.